

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DENTRO DEL
"PLAN LOCAL DE EMPLEO 2018-2019"
RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA FASE CONCURSO Y PROPUESTA
DEFINITIVA DE CONTRATACION - CONTRATO EN PRÁCTICAS**

T.S. INTEGRACION SOCIAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN CONCURSO	OBSERVACIONES
53676592C	ALVAREZ ORIA TERESA	4,5	Excluido/a: No acredita titulación
53526762N	CEBALLOS CASTAÑO MANUEL	2,5	
71522753K	CRESPO PALACIOS LAURA	2,5	
47056463G	DIOS RODRIGUEZ MARIA TERESA	5	Excluido/a: No acredita titulación
53784625E	FERNANDEZ GARCIA CAROLINA	2,5	
53678869C	FERNANDEZ MENENDEZ SONIA	4,5	
53529547Z	GALAN MARTOS ALICIA	3,5	
11443110N	GONZALEZ CRUZ PATRICIA	0	
32891773W	GONZALEZ GARCIA LIDIA	0	
9446769W	LOPEZ AGUDIN ESTHER	4	
53558343Z	MORILLA LOPEZ ISABEL	0	
71891656G	SANCHEZ ALVAREZ ALBA MARÍA	0	
10852150Z	SANCHEZ GARCIA JORGE ENRIQUE	5	Excluido/a: No acredita titulación
53775917P	SANTAMARINA ALVAREZ NOELIA	2,5	

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DENTRO DEL
"PLAN LOCAL DE EMPLEO 2018-2019"
RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA FASE CONCURSO Y PROPUESTA
DEFINITIVA DE CONTRATACION - CONTRATO EN PRÁCTICAS**

T.S. INTEGRACION SOCIAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN CONCURSO	OBSERVACIONES
-----	--------------------	---------------------	---------------

A la vista del resultado del concurso el Tribunal propone la contratación de:

53678869C	FERNANDEZ MENENDEZ SONIA		
9446769W	LOPEZ AGUDIN ESTHER		

Contra esta propuesta los/las interesados/as podrán presentar recurso de alzada ante la Excm. Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los/as aspirantes propuestos/as, que no hayan aportado ya la documentación mas abajo relacionada, deberán presentarse en la Agencia Local de Promoción Económica y Empleo (C/ Avelino González Mallada, 27) entre los días **6 y 9 Abril de 2018** (Horario: de 9:00 a 11:00) con la siguiente documentación:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Documento acreditativo de estar inscrito/a como demandante de empleo no ocupado/a en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo
- Datos de la cuenta bancaria.
- Fotocopia de la tarjeta ciudadana o fotografía de tamaño carnet.
- Currículum Vitae actualizado.

En Gijón/Xixón a 5 de Abril de 2018

Fdo.: Catalina Fernández González
Secretaria del Tribunal de Selección